

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 049**, celebrada el **miércoles 20 de marzo de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1159

Se acuerda aprobar financiamiento para el proyecto "Reposición Escuela Martín Alonqueo, General López, Vilcún", con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 068, del 14 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	Sectorial M\$	Solicitado Programa Inversiones 2024 y Post. M\$	Costo Total M\$
30249672-0 (EJECUCION)	REPOSICION ESCUELA MARTIN ALONQUEO, GENERAL LOPEZ, VILCUN	Obras Civiles	6.716.436.-	6.519.484.-	13.235.920
		Equipos	257.126.-	0.-	257.126.-
		Equipamiento	198.551.-	0.-	198.551.-
		Consultorías	108.700.-	0.-	108.700.-
		Gastos Administrativos	13.792.-	0.-	13.792.-
TOTAL M\$			7.294.605.-	6.519.484.-	13.814.089.-

Extendido en Temuco, a 21 de marzo de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

